

**PROGRAMA ELECTORAL 2019
CONSELL INSULAR DE MALLORCA**

**SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y ÁREAS SECTORIALES
CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA**

Nuestro proyecto

El Consell Insular de Mallorca tiene una gran incidencia en la vida de los habitantes de la isla, ya sea a través de los **servicios que presta de manera directa o del apoyo que ofrece a administraciones locales y entidades** de todo tipo. Servicios sociales, cultura, carreteras, patrimonio, asistencia a municipios, deporte base, información y promoción turística... Muchas son las competencias del Consell.

Por ello, queremos poner en valor su **papel fundamental en la vida social, económica y cultural de la isla**, superando de una vez por todas la imagen de institución carente de contenido y prácticamente invisible que sufre desde hace años.

Pero esto sólo será posible con un proyecto como el de Ciudadanos. Un **proyecto constitucionalista, liberal y progresista**, con **vocación transformadora**, que desea hacer de la institución insular mallorquina un referente en la vida de todas las personas que viven en la isla, a las que poder ofrecer los mejores servicios, los que se merecen.

Nuestro proyecto para esta institución tiene 5 ejes fundamentales:

- **Transformación** del Consell en una institución ágil, eficiente, transparente y libre de duplicidades, de la que los ciudadanos puedan sentirse orgullosos.
- Promoción de todos aquellos proyectos e iniciativas que favorezcan la **justicia social** y la lucha contra la discriminación de cualquier tipo.
- Apuesta por la **sostenibilidad** entendida en su sentido más amplio: económica, medioambiental y social.
- Fomento de una mayor **participación** ciudadana en el Consell, como necesidad para responder a la gran complejidad que presenta la sociedad actual.
- Aprovechamiento máximo de los conocimientos y el **talento** atesorados por el Consell gracias al esfuerzo de sus trabajadores.

1. Las personas, lo primero

Las personas son lo primero para Ciudadanos. Necesitan los mejores servicios sociales que podamos ofrecer desde el Consell de Mallorca y por ello queremos **hacer del IMAS una institución de la que los mallorquines puedan sentirse orgullosos**.

Niños tutelados, nuestros mayores, personas con discapacidad, inclusión social...son tantos y tan importantes los asuntos de los que se encarga el IMAS, que merece todo el esfuerzo por nuestra parte para hacer de esta institución una **referencia en servicios sociales, protección de menores y recursos asistenciales**. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

1. **Realizar una auditoría del IMAS** para identificar los procesos que deben mejorarse y conseguir una institución más ágil y eficiente.
2. **Adecuar el número de trabajadores del IMAS** a la gran variedad y relevancia de los servicios que presta la institución.
3. **Reducir las listas de espera** en residencias y centros de día creando nuevas plazas y terminando los proyectos actualmente en marcha.
4. **Incrementar la línea de ayudas** en materia de servicios sociales a los ayuntamientos dado que son ellos los que mejor conocen las necesidades de sus vecinos.
5. **Crear programas dirigidos a paliar la situación de soledad** que sufren una parte importante de nuestros mayores.
6. **Mejorar las dotaciones presupuestarias** en las áreas que han quedado más descuidadas hasta el momento, como la dirigida a personas en riesgo de exclusión social.

2. Nuestra isla

El Consell de Mallorca tiene un papel fundamental en la forma en que **cuidamos de un territorio limitado**, así como en **cómo nos movemos por él**. Además, la actividad que desarrolla la institución en estas áreas tiene que intensificar su **colaboración con los municipios** de la isla, para ofrecer a la ciudadanía unas infraestructuras coherentes con la realidad social y económica de la isla. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

7. **Mejorar la movilidad en la isla** afrontando los problemas más acuciantes del tráfico, para lo cual diseñaremos aparcamientos disuasorios en colaboración con los ayuntamientos, asistiéndoles, caso de que sea necesario, en la modificación de sus planes urbanísticos.

8. Colaborar con el Govern para implementar fórmulas que mejoren la movilidad y fomenten el transporte público como alternativa sostenible al vehículo privado.

9. Aprobar y/o ejecutar grandes proyectos pendientes como los Tramos I y V de la Vía Conectora, la Ronda Norte de Inca o la ampliación de carriles en el acceso a la Vía de Cintura por la Ma-13 (carretera de Inca).

10. Apostar por la seguridad de los ciclistas con medidas que faciliten su convivencia con los vehículos a motor: mejor mantenimiento y limpieza de las carreteras, instalación de señales inteligentes, marcas de separación, carriles auxiliares e identificación de los principales 'puntos negros' para la circulación a dos ruedas.

11. Reforzar el firme y revisar el diseño de las carreteras secundarias de la isla, especialmente las que registran una mayor siniestralidad.

12. Hacer del concepto 'Smart Island' una bandera a la hora de gestionar, adaptando el Plan Territorial de Mallorca a las nuevas exigencias que ello supone en distintos ámbitos (operativos, sociales y ambientales) y favoreciendo su implementación en todos los rincones de la isla mediante subvenciones a ayuntamientos, empresas y particulares implicados en los sectores clave para la implantación de este concepto (transporte, energía, educación, salud, residuos, economía, tecnología...).

3. Nuestros lazos internos

El Consell de Mallorca es el auténtico **nexo de unión entre todos los ayuntamientos de la isla**. A ellos se les ofrecen subvenciones para que mejoren la vida de los vecinos de cada municipio de maneras muy diferentes. También desde el Consell se gestionan manifestaciones sociales y culturales tan importantes para esta isla como el **Trot Balear**, y se ofrece a los consistorios un servicio fundamental como es el que prestan los **Bomberos de Mallorca**.

Es por ello que la cooperación local es uno de los ejes principales de actuación de esta institución y en Cs queremos que el Consell **sea visto tanto por los ayuntamientos como por los ciudadanos como un aliado** en el que poder confiar, como una institución que puede acompañarles en muchos aspectos de su vida. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

13. Reforzar la cooperación con los municipios para mejorar la calidad de los servicios que reciben todos los ciudadanos.

14. Dotar de mayor relevancia a la Asamblea de Alcaldes y Alcaldesas como principal punto de reunión entre los municipios de la isla y el Consell.

15. Hacer una apuesta clara y decidida por ofrecer al Trot Balear el lugar que merece tanto entre los residentes como entre las personas que nos visitan, desarrollando su potencial

como gran atractivo turístico desestacionalizador, lo cual pasa necesariamente por una mejora de las instalaciones actualmente existentes (hipódromos de Palma y Manacor) tanto en las áreas de visitantes como de los propios caballistas.

16. Incrementar el número de efectivos del cuerpo de Bomberos de Mallorca, potenciar su formación continua y, de manera que presten sus servicios con total seguridad para ellos y los ciudadanos.

17. Actualizar tanto los equipamientos de los bomberos como sus parques, añadiendo a los actuales los ya comprometidos, como el de Santanyí, y estudiando la conveniencia de agregar nuevos parques para mejorar el tiempo de respuesta ante emergencias.

18. Generar una mayor sinergia entre las áreas de Juventud y Deportes para favorecer un ocio saludable entre nuestros jóvenes.

19. Intensificar el fomento el deporte base, destinando mayores inversiones a este área para actualizar las instalaciones deportivas propias (Polideportivo de Sant Ferran) y los aparatos de que dispone el Servicio de Medicina del Deporte, así como reforzar las subvenciones que se ofrecen a los ayuntamientos de la isla para la mejora de sus propias infraestructuras en este campo.

20. Impulsar las políticas destinadas al fomento y difusión de la artesanía mallorquina dentro y fuera de la isla para favorecer una nueva actividad económica con características singulares y diferenciadoras.

4. Nuestras raíces

Mallorca es una isla rica en cultura y tradiciones de las que nos sentimos orgullosos. Pero esta afirmación, que es una realidad, no puede quedarse en un eslogan, debe ser una **apuesta real e inclusiva, que dé espacio a todas las manifestaciones culturales y artísticas**. Queremos además fomentar el uso por igual de las dos **lenguas cooficiales** de nuestras islas, cumpliendo así con la Constitución y el Estatuto de Autonomía. Sin olvidar la importancia de apostar por el aprendizaje de **lenguas extranjeras** como herramienta para atraer talento, mejorar la competitividad y asegurar un futuro mejor a nuestros hijos.

El Consell tiene también un papel fundamental en la **protección del patrimonio histórico de la isla**, una competencia que queremos potenciar, ofreciendo una mayor protección a la herencia histórico-cultural de nuestros antepasados. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

21. Fomentar la colaboración público-privada para favorecer la creación artística y su difusión tanto en el ámbito local como internacional.

22. Realizar consultas populares para atender a los deseos de los ciudadanos en el ámbito cultural en lugar de imponerles los contenidos y eventos desde las instituciones.

23. Colaborar con el Govern balear para organizar campamentos dirigidos a jóvenes que facilite el aprendizaje de diferentes idiomas extranjeros sobre la base del intercambio lingüístico y cultural.

24. Ofrecer mayor protección y visibilidad tanto dentro como fuera de la isla a sus yacimientos arqueológicos, paleontológicos y etnológicos.

25. Incentivar los convenios de colaboración con entidades que poseen, difunden y/o conservan patrimonio.

26. Apoyar económicamente la conservación de las ‘possessions’ mallorquinas, con vistas a elaborar una ruta que pueda agregarse a los numerosos atractivos turísticos de la isla que se promocionan desde el Consell.

27. Llevar a cabo la rehabilitación y acondicionamiento de La Misericordia y de Can Weyler, para convertirlos en un referente cultural que sirva de punto de encuentro de todo tipo de artistas y disciplinas artísticas, pudiendo constituir un destino turístico por sí mismos.

28. Impulsar el desarrollo del Museo Marítimo de Mallorca de manera que pueda disponer de una sede central permanente en el menor tiempo posible.

29. Establecer un marco de diálogo permanente con el Ayuntamiento de Palma para coordinar los proyectos culturales destinados a favorecer la imagen de la isla como destino cultural.

30. Defender las modalidades lingüísticas de Baleares, de acuerdo con lo que señala el artículo 35 del Estatuto de Autonomía.

31. Devolver la Diada de Mallorca al día que le corresponde, el 12 de septiembre.

5. Nuestras fuentes de riqueza

El turismo es sin duda la principal actividad económica de Mallorca. De hecho, la isla tiene una **fuerte dependencia** de este sector, que sería conveniente reducir mediante una clara **apuesta por la diversificación de nuestras fuentes de riqueza**. Pero lejos de luchar contra la realidad, abogamos por la **diversificación y por un mejor reparto de los flujos turísticos** dentro de la isla y, por tanto, de los ingresos que genera.

Las limitaciones recientemente introducidas a las nuevas modalidades turísticas no han hecho sino **generar tensiones con un sector clave** para Mallorca que deben ser suprimidas. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

32. Revisar los planes sectoriales aprobados definitivamente o en proceso de aprobación para garantizar su adecuación a la normativa europea.

33. Intensificar la coordinación entre las administraciones de la isla para que la ordenación del turismo sea más eficiente.

34. Apostar por las modalidades turísticas resultantes de los nuevos hábitos de consumo que, siempre en su vertiente legal y regularizada, aportan riqueza a los mallorquines.

35. Reforzar la promoción de aquellos segmentos turísticos que generan un valor añadido y diferenciado de otros destinos, como el náutico, el deportivo, el gastronómico, el de negocios y el vinculado a las fiestas y tradiciones populares de Mallorca.

36. Promover iniciativas públicas de apoyo al comercio de proximidad dado su carácter de elemento básico del tejido económico y empresarial de la isla.

37. Defender la caza y la pesca como actividades dinamizadoras de las zonas rurales de Mallorca, siempre bajo un control que favorezca el equilibrio natural de la isla.

6. Nuestras administraciones

Tratar con la Administración es a menudo un quebradero de cabeza para la ciudadanía. Debemos dejar atrás esta imagen decimonónica --ganada a pulso-- para **convertir a la Administración en el compañero que los ciudadanos necesitan** que sea. Para ello es necesaria una apuesta decidida por la administración electrónica y por unas vías más fluidas de comunicación con la ciudadanía.

El Consell de Mallorca dispone además de un gran activo: el **talento de sus trabajadores**, que se desperdicia por culpa de una excesiva rigidez en los trámites administrativos y de una inestabilidad laboral por el abuso de la interinidad. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

38. Intensificar la transformación digital del Consell para simplificar los trámites y hacer de él una institución de trato ágil y fluido.

39. Cuidar del personal del Consell promoviendo procesos de estabilización que cumplan con el compromiso adquirido con los sindicatos de reducir la interinidad al 8 por ciento, frente a cerca del 50 por ciento en el Consell y más del 80 por ciento en el IMAS.

40. Garantizar los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al Consell para todo el personal funcionario, interino, laboral o libre designación.

41. Sentar las bases para una gestión de los recursos humanos del Consell orientada al cumplimiento de objetivos.

7. Nuestro entorno

Queremos seguir disfrutando largos años de toda la belleza que nos ofrece la isla. Y para ello es necesario **dotar de mayor peso al área medioambiental del Consell** --probablemente la más transversal de todas--, de manera que su posición dentro de esta institución sea acorde con la relevancia que tiene este tema para el presente y el futuro de Mallorca.

Un desarrollo sostenible sólo es posible si la conciencia medioambiental impregna todas las actuaciones de las administraciones, sirviendo así de **ejemplo para la ciudadanía**, cuyo compromiso resulta fundamental para que las políticas públicas sean un éxito. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

42. Incrementar la dotación presupuestaria del área de educación ambiental, promoviendo la conciencia ecológica en todas las etapas de la vida de las personas.

43. Realizar un correcto mantenimiento de los albergues y refugios actualmente en marcha, ampliando además la red existente con nuevas instalaciones que faciliten un pleno disfrute de la naturaleza a quienes así lo deseen.

44. Intensificar la asistencia a los municipios en materia de recogida selectiva de residuos, favoreciendo un reciclaje más ágil y eficiente de los dos elementos más contaminantes: el aceite usado y las pilas.

45. Impulsar en coordinación con los ayuntamientos el tratamiento previo de residuos, especialmente en los polígonos industriales.

46. Prestar especial atención a los residuos cuyos componentes químicos provocan la contaminación de las aguas subterráneas por un mal uso y descarte de los mismos.

8. Nuestra joya natural

La mayor joya natural que tiene Mallorca, la Serra de Tramuntana, merece una mayor y mejor atención. Es necesario **intensificar la coordinación entre todas las administraciones y entidades implicadas** para que no sólo siga siendo Patrimonio de la Humanidad, sino que

mantenga toda su riqueza natural y patrimonial de las que tan orgullosos nos sentimos los mallorquines. Para conseguirlo **¡VAMOS!** a:

47. Desarrollar una estrategia que combine la necesaria conservación de la Serra de Tramuntana con su realidad como gran atractivo turístico, regulando la presencia de visitantes en la Serra mediante la determinación de capacidades de carga para los diferentes espacios y fomentando la figura del guía turístico para facilitar flujos turísticos con un contenido atractivo, pero con una afluencia controlada.

48. Intensificar los espacios de colaboración entre todas las partes implicadas en la conservación de la Serra de Tramuntana.

49. Crear rutas de temática variada (senderismo, ornitología, etnología) para dar a conocer las distintas facetas de nuestro mayor tesoro natural, manteniendo en todo caso el respeto a la propiedad privada.

50. Simplificar los trámites de solicitud de las ayudas a particulares, un elemento fundamental de conservación dado que el 90 por ciento de la Serra se encuentra en manos privadas.

¡VAMOS! CIUDADANOS